



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 596 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña **CARLA DUARTE VERGARA**, Rut N° 10.030.924-6, Rol de Avalúo 35-166, **que se encuentra ubicada en Higuera Primera Fundo San Vicente, distante aproximadamente a 12,67 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

**Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.**

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 13 días del mes de Octubre de 2016.-

**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales